

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Ciencias Médicas

Carrera de Medicina

CARACTERÍSTICAS DE VIOLENCIA EN LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA. 2024

Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de Médico

Autor:

Erika Vanessa Morocho Peñaloza

Mayra Estefanía Puma Riera

Director:

Manuel Ismael Morocho Malla

ORCID:  0000-0001-5959-3582

Cuenca, Ecuador

2024-07-12

Resumen

Antecedentes: La violencia es reconocida mundialmente como un problema social y de salud, que se manifiesta de diferentes formas y en diversos ámbitos. Los informes de abuso en estudiantes de medicina indican que es un problema generalizado que no ha disminuido con el tiempo. **Objetivo:** Determinar las características de violencia en los estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad de Cuenca en el periodo 2024. **Métodos:** Investigación de tipo descriptivo, que se realizó con una muestra probabilística de estudiantes de Medicina registrados en el primer ciclo al décimo ciclo de la Universidad de Cuenca en el periodo 2024, en el cual se aplicó una encuesta cuyas principales variables descriptivas a estudiar fueron edad, sexo, ciclo de estudio, procedencia, agresor médico docente, agresor médico residente, agresor estudiante, tipos de maltrato. Los datos se llevaron a cabo en tablas simples y compuestas y los resultados se expresan en porcentajes. **Resultados:** El 50.6% tenían o eran menores de 20 años, el 67.9% eran mujeres, el 82.7% eran de la Región Sierra; el 25.1% de estudiantes de 21 a 25 años sufrieron maltrato, así como el 33.2% de las mujeres. **Conclusiones:** El tipo de violencia mas común fue el psicológico seguido del académico, se presenta un importante porcentaje de violencia física y sexual.

Palabras clave del autor: violencia, estudiantes de medicina, agresión



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Repositorio Institucional: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Abstract

Background: Violence is recognized worldwide as a social and health problem, which manifests itself in different ways and in various areas. Reports of abuse among medical students indicate that it is a widespread problem that has not decreased over time. **Objective:** Determine the characteristics of violence in students of the Medicine degree at the University of Cuenca in the period 2024. **Methods:** Descriptive research, which was carried out with a probabilistic sample of medical students registered in the first cycle to the tenth cycle of the University of Cuenca in the period of 2024, in which a survey was applied whose main descriptive variables to be studied They were age, sex, study cycle, origin, teaching medical aggressor, resident medical aggressor, student aggressor, and types of abuse. The data were carried out in simple and composite tables and the results are expressed in percentages. **Results:** 50.6% were or were under 20 years of age, 67.9% were women, 82.7% were from the Sierra region; 25.1% of students between 21 and 25 years old suffered abuse, as well as 33.2% of women. **Conclusions:** The most common type of violence was psychological followed by academic, there is a significant percentage of physical and sexual violence.

Author Keywords: violence, students medical, aggression



The content of this work corresponds to the right of expression of the authors and does not compromise the institutional thinking of the University of Cuenca, nor does it release its responsibility before third parties. The authors assume responsibility for the intellectual property and copyrights.

Institutional Repository: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Índice de contenido

Capítulo I.....	11
1.1. Introducción.....	11
1.2. Planteamiento del problema	11
1.3. Justificación.....	12
Capítulo II.....	14
2. Fundamento teórico	14
2.1. Violencia	14
2.2. Violencia escolar	16
2.3. Violencia escolar en el ámbito universitario	16
2.4. Tipos de violencia.....	18
Capítulo III.....	20
3. Objetivos	20
3.1. Objetivo General	20
3.2. Objetivos Específicos	20
4. Metodología	21
4.1. Diseño del estudio	21
4.2. Área de estudio	21
4.3. Universo y muestra	21
4.4. Criterios de inclusión y exclusión	22
4.5. Variables	23
4.6. Operacionalización de las variables	23
4.7. Métodos, técnicas e instrumentos	23
4.8. Procedimientos.....	24
4.9. Tabulación y análisis de datos	24
4.10. Consideraciones bioéticas	24
Capítulo V	26
5.1. Resultados	26
Capítulo VI	30
6.1. Discusión.....	30
Capítulo VII	32
7.1. Conclusiones.....	32
7.2. Recomendaciones.....	32

Referencias.....	33
Anexos	37
Anexo A: Operacionalización de las variables	37
Anexo B: Formulario para la recolección de datos.....	38
Anexo C: Consentimiento informado.....	39
Anexo D. Carta de aprobación por parte del CEISH.....	42
Anexo E. Carta de aprobación por parte del Consejo Directivo	44
Anexo F. Carta de interés institucional.....	47

Índice de tablas

Tabla 1. Técnica de muestreo por estratos.

Tabla 2. Características sociodemográficas de 271 estudiantes de la carrera de medicina de la Universidad de Cuenca.

Tabla 3. Frecuencia de los diferentes tipos de violencia en 271 estudiantes de la carrera de medicina de la Universidad de Cuenca.

Tabla 4. Principales tipos de maltrato según características sociodemográficas.

Agradecimiento

Agradezco primero a Dios por permitirme cumplir una de las metas más importantes de mi vida.

Agradezco a mis padres Carlos y Angelica porque con sus cuidados, enseñanzas y ejemplo me ayudaron a crecer y a ser la persona que soy ahora, gracias por siempre estar con nosotros.

A mi hermano Boris que con su apoyo incondicional he logrado salir adelante.

A mis abuelitas Elvia y Margarita que me enseñaron que con gran trabajo y esfuerzo se cumplen los sueños.

A mi abuelito Leovigildo que, aunque ya no está presente fue y seguirá siendo una de las personas más importantes en mi vida, el cual me dejó muchas anécdotas a su paso.

A mi compañera de tesis Mayra Puma con la cual hemos superado innumerables desafíos y hemos llegado a donde estamos ahora.

Al Dr. Ismael Morocho por ayudarnos en la realización de este proyecto de investigación.

A mis seres queridos y mis amigas que fueron un apoyo importante en este camino recorrido.

Erika Vanessa Morocho Peñaloza

Agradecimiento

Quiero dar gracias a Dios por permitirme haber llegado aquí y poder ser parte de una gran labor para el mundo.

Agradezco el apoyo infinito de mis padres Jorge y Sarbelia, porque ellos siempre confiaron en mí y en lo que podía llegar a ser, su fe en mí me motivó a cumplir este sueño.

Agradezco a mis hermanos Mariela, Jorge Luis y Jesús por ser mi razón de estar en donde estoy, agradezco a mis tíos Margarita, Rosa y Miguel por apoyarme en todo momento, a mi prima Marcia por sus palabras de aliento y a mis primos Fabián, Carlos, Alfredo por creer en mí, a mis ángeles mi hermano Jorge Leonardo.

A mis abuelitos Benigno y Manuel, a mis tíos Simón y Manuel que, aunque no estén físicamente yo sé que están aquí conmigo en todo momento. A mis abuelitas Elvira y Mercedes que con su compañía hacen de mis días más felices. A mis tías y tíos que han estado ahí cuando los necesitaba, sin duda mi familia es mi motor y mis ganas de seguir adelante, este largo camino no lo he recorrido sola, siempre estuvo mi familia para sostenerme, gracias por ser mi punto de apoyo.

Agradezco a mi compañera de tesis Erika Morocho que con su positividad salimos adelante.

A mi tutor de tesis Dr. Ismael Morocho por su apoyo y ayuda en este trabajo, gracias por compartirnos sus conocimientos con el fin de poder sacar adelante este proyecto de investigación.

Mayra Estefanía Puma Riera

Dedicatoria

Dedico este trabajo en primer lugar a Dios, a mis padres, hermano y abuelas que siempre me han apoyado. También dedico este trabajo a mis abuelos que ya no están presentes, pero siempre estarán eternamente en mi corazón.

Erika Vanessa Morocho Peñaloza

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mis padres Jorge y Sarbelia, hermanos Mariela, Jorge Luis y Jesús, a mis tías y tíos que con su apoyo incondicional hicieron de este largo camino más llevadero, sus palabras de aliento en cada paso fueron suficientes para poder salir adelante y lograr este gran paso.

Mayra Estefanía Puma Riera

Capítulo I

1.1. Introducción

Hoy en día, la violencia es reconocida mundialmente como un problema social y de salud, que se manifiesta de diferentes formas y en diversos ámbitos. Aunque la relación de enseñanza entre docente y estudiantes está presente en la literatura, pocas investigaciones se evidencian sobre el papel de la violencia y la victimización escolar (1).

La educación médica difiere de otras profesiones en que es altamente jerárquica, donde se ejercen relaciones de poder, en el cual los estudiantes de medicina son vulnerables al abuso por parte de los superiores. Los atacantes potenciales suelen ser educadores médicos, residentes, pacientes, personal hospitalario, profesores universitarios y otros estudiantes de medicina. Los informes de abuso entre estudiantes de medicina indican que es un problema generalizado que no ha disminuido con el tiempo. Los estudiantes de medicina que han sufrido violencia al principio de su formación pueden percibir la violencia como normal e incluso como una experiencia de aprendizaje útil que justifica y refuerza la conducta violenta en la educación, por consiguiente, la violencia se ha considerado tradicionalmente parte de la formación médica (2).

Cualquier tipo de maltrato ya sea este físico, psicológico, académico y sexual podría afectar la autoestima y el comportamiento tanto moral como social del estudiante, además de su futuro ejercer profesional, por lo que es necesario identificarlo a tiempo para prevenir sus consecuencias. Se entiende por conducta moralmente incorrecta aquella que el estudiante considera perjudicial y que el educador o los compañeros de estudio llevan a cabo de acuerdo con sus valores personales (3). La violencia en estudiantes de medicina es poco investigada en Latinoamérica. El gran número de informes sobre el tema indican la necesidad de una revisión a las políticas existentes sobre acoso, discriminación y maltrato en las facultades de Medicina (2).

Por ello, el objetivo de este estudio es determinar las características de violencia en los estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad de Cuenca.

1.2. Planteamiento del problema

El fenómeno de la violencia es un problema recurrente en la educación superior, conformando de manera importante una violencia institucionalizada. La violencia expone acciones u omisiones dirigidas a causar daño, ya sea físico, moral, psicológico y sexual, frente a otro

individuo más débil o indefenso que en este caso pertenecen a la comunidad educativa vinculadas a la institución (4).

El maltrato provoca un ambiente atemorizante y desfavorable que tendrá graves repercusiones y consecuencias para la salud de las víctimas a corto y largo plazo en su ejercicio profesional. Muchos estudiantes perciben las agresiones de distintas formas en las que están incluidas condiciones que contribuyan y/o minimicen cualquier tipo de violencia (5). Por estas razones es necesario promover un ambiente de sana convivencia académica que favorezca el aprendizaje, dando lugar a que en el futuro el estudiante se convierta en una persona de excelencia profesional y humana.

Aunque la violencia suele ser un problema común en todas las culturas, el hecho de que siga siendo tan frecuente es motivo de preocupación en toda la sociedad, especialmente los que se encuentran incluidos en instituciones de educación superior, por lo que, hasta hace poco tiempo, los temas de violencia, acoso y discriminación en las universidades recibían poca atención, no solo de las autoridades públicas y universitarias, sino también de los círculos académicos (6).

El maltrato ha sido ampliamente estudiado en etapas escolares dejando de lado el nivel superior de educación, llamando a la investigación del problema a otros países como México donde se logró desmitificar que en el nivel superior de educación no hay maltrato y, en Perú, donde a partir de un estudio se reportaron casos de estudiantes que sufrieron o sufren maltrato, de ahí la importancia de incrementar el estudio del maltrato y sus características en esta población. En Ecuador existen pocos estudios relacionados a la violencia en la educación superior y en estos se reportan que más de la mitad de estudiantes de medicina ha sufrido algún tipo de maltrato (7).

Por todo lo anterior es que el presente trabajo de investigación plantea la siguiente pregunta investigativa: ¿Cuáles son las características de violencia en los estudiantes de la carrera de medicina de la Universidad de Cuenca?

1.3. Justificación

Las situaciones de violencia en el ámbito académico a los estudiantes de medicina son un tema prevalente a nivel mundial, se han reportado casos desde la década de 1980 hasta la actualidad. Según cifras anteriores existe una percepción de violencia que oscila desde el 25% hasta el 89% en muchos países principalmente en América del Norte y Europa (8). Pero en Latinoamérica pocos son los estudios realizados con respecto al tema. Sin embargo, en los últimos años ha tomado trascendencia en Ecuador con el estudio realizado en el año

2017, sobre los tipos de violencia que enfrentan los estudiantes de medicina en el país por investigadores de la Universidad de las Américas (UDLA), entre ellos Martínez perteneciente a la Red Ecuatoriana de Mujeres Científicas, en el cual se reveló que la violencia en los estudiantes de medicina tanto en las universidades públicas como privadas muestran un porcentaje preocupante con una tasa del 97% en el cual los estudiantes son o han sido víctimas de violencia durante su formación médica, y los docentes son los principales causantes de maltrato (9).

Tales casos no son aislados, por el contrario, reflejan una realidad social y académica decadente, por lo tanto, la violencia debe ser considerada un problema de suma importancia en la educación médica. Sin embargo, es preocupante que no se ha tomado una posición que apoye el reconocimiento de la violencia como un problema integral en la educación médica (10). Por ello, el presente estudio ayudará a obtener información confiable, oportuna y actual que permita una evaluación en mayor profundidad sobre la percepción de maltrato en los estudiantes de medicina de la Universidad de Cuenca, lo cual contribuirá a gestionar acciones institucionales que se acojan a la situación estudiantil, y como base imprescindible para tomar medidas para el bienestar académico y social de los estudiantes; buscar estrategias que tengan un impacto positivo y logren disminuir los índices de violencia, no solo en beneficio de los estudiantes, sino también de las universidades y toda la sociedad.

Según las prioridades de investigación en salud en el período 2013-2017 del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, el estudio se encuentra dentro del área 10 “Lesiones autoinfligidas y violencia interpersonal”. Con respecto a las líneas de investigación de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca, el tema de investigación está dentro de “Accidentes y Violencia”. Los resultados obtenidos se difundirán en el repositorio digital de la Universidad de Cuenca.

Capítulo II

2. Fundamento teórico

2.1. Violencia

Los diferentes puntos de vista sobre violencia generan una diversidad de conceptos y perspectivas. La violencia tiene múltiples dimensiones, pudiendo estar a nivel micro, meso y macro, así como en el ámbito personal, familiar, grupal e institucional. La Organización Mundial de la Salud define a la violencia como “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otras personas, un grupo o una comunidad, que causa o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daño psicológico, trastornos del desarrollo o privaciones” (11).

La violencia no puede desligarse en su análisis del ámbito social, por ejemplo, Carrillo la define como las formas de convivencia humana, sus percepciones, identidades, relaciones, códigos de lenguaje, personalidades e intervenciones, tanto materiales como simbólicas, que existen con los demás y son multifacéticas (12).

Si bien no existe un consenso global sobre lo que constituye violencia, se pueden identificar algunos puntos en común. Según Martínez, la violencia es el resultado de la conducta racional del sujeto, y la víctima es considerada el objeto (13). Así mismo, Zamudio reconoce que las consecuencias del maltrato son devastadoras causando daños con el tiempo ya sean estos a corto, mediano o largo plazo (14).

La violencia es en realidad un acto nocivo que tiene como objetivo dañar, lesionar, lastimar, perjudicar o influir en otra persona o personas. El mismo comportamiento puede afectar la condición material de otra persona o su psicología. La violencia exhibe un fuerte condicionamiento sociohistórico de esta manera se ha reconocido su carácter instrumental, es decir, como medio para el sometimiento y el control de las prácticas en el contexto social. Sin embargo, la manifestación de la violencia y sus consecuencias nada tienen que ver con el valor o la legitimidad que le otorguen las personas o grupos sociales (15).

Los antecedentes o circunstancias, las experiencias pasadas con la víctima, las percepciones culturales, la relación entre la edad de la víctima e intensidad del abuso y la vulnerabilidad a la aplicación de la norma pueden ser responsables de estas manifestaciones. En general, es un fenómeno multidimensional con varias consecuencias que incluye diferentes factores y múltiples mecanismos o estrategias de actuación según el escenario donde se desarrolla (12).

En 1997, un estudio nacional en Estados Unidos indicó que 96,5% de los estudiantes de pregrado de medicina reportaban al menos un incidente de maltrato en su formación, siendo las formas más frecuentes los comentarios despectivos y el menosprecio. Luego, en un cuestionario aplicado nacionalmente se incorporó una pregunta al respecto a los graduados de ese país y se encontró que quienes reportaban haber sido maltratados personalmente estaban entre el 12 y 20% entre los años 2001 y 2011, siendo la humillación y el menoscabo las formas más frecuentes (16)

En Europa, en un estudio realizado con estudiantes de medicina de los dos primeros años de Finlandia se encontró que, el menosprecio, la humillación y los comentarios despectivos fueron más frecuentes. (16) 63,3% de los estudiantes de medicina de Reino Unido reportaron haber experimentado maltrato (17).

En Asia, el porcentaje de estudiantes de pregrado de medicina que ha experimentado maltrato alguna vez está entre el 28% en Arabia Saudita, 52% en estudiantes de medicina de últimos años en Pakistán y 57% en estudiantes de segundo y tercer año en Jordania (16).

En África, 100% de los estudiantes de medicina de segundo a sexto año de Benín reportaba haber sido maltratado al menos una vez (18).

En Latinoamérica, en Panamá, 18,2% de estudiantes de medicina de los primeros tres años declaraba haber sido víctima de maltrato (16), y en Colombia, este porcentaje ascendía a 90,24% en estudiantes de último año de Medicina (19).

En Chile, un estudio en el año 2003, en estudiantes de medicina de quinto año, y otro en el año 2006 con estudiantes de segundo a séptimo año, el porcentaje que reportaban haber sido víctimas de maltrato eran 90,9% y 91,7%, respectivamente (16).

El 98,11% de estudiantes de medicina reportaron violencia, porcentaje superior al identificarlo con el 96,5% de estudiantes estadounidenses del estudio de Baldwin, a 90,24% en Colombia, al 100% en Benín, y en Chile es alrededor del 90% (16).

En Ecuador, se realizó un estudio en el cual reportó que las formas de maltrato principales son de tipo psicológico con 75,4%, seguida por maltrato físico con 40% y maltrato sexual con 13,5%.(7) En otro estudio realizado en la Universidad de las Américas (UDLA), se encontró que el 97% de estudiantes de medicina son víctimas de maltrato durante su formación, 4 de cada 10 mujeres refieren haber enfrentado insinuaciones o acoso sexual (41%) y el 68% de ellas recibió algún comentario ofensivo relacionado a su género. En la mayoría de casos

(70%) quienes cometen aquellos actos de violencia son los docentes y, luego, otros médicos o compañeros (9).

Los hallazgos previos han mostrado una variación considerable debido a los diferentes criterios de inclusión considerados en los instrumentos utilizados para las investigaciones anteriores.

2.2. Violencia escolar

La violencia escolar es un grave problema social y de salud pública que está muy extendido en todo el mundo, que tiene efectos significativos y negativos, a veces devastadores, en la salud física y mental de los estudiantes con implicaciones a largo plazo para el desarrollo humano (1)

La violencia en los espacios educativos adopta muchas formas y debe entenderse en relación con el entorno en el que se produce la violencia y la intensidad o gravedad variable de los hechos. En este sentido, se debe distinguir entre la violencia de los adultos (autoridades de educación) contra los estudiantes y la violencia entre pares. En algunos casos, las interacciones sociales que se vuelven conflictivas hacen posible el comportamiento violento. La violencia interpersonal directa toma la forma de docente contra estudiante y viceversa. Esta categoría incluye el acoso escolar o intimidación, definido como agresión física o psicológica repetida y prolongada (20).

Un aspecto particularmente importante considera que la violencia no es sólo entre quien la hace y quien la recibe, incluye también el contexto en el que las personas de su entorno actúan de manera cómplice al no reconocerla (4). La violencia en el ámbito escolar sigue un patrón de interacciones entre los diversos actores involucrados en esta conducta, incluyendo víctimas, perpetradores y testigos. La victimización estudiantil se dispara, distorsiona las relaciones de igualdad, refleja luchas de poder informales para forzar la sumisión; atenta contra el respeto a las personas y sus derechos (20).

La violencia que se suscita en la educación superior no tiene una definición tan clara, ya que, en las universidades, los actos pueden ser de diferentes tipos y orígenes e involucrar a diferentes actores, que pueden ser entre estudiantes o entre estudiantes y docentes y otros representantes de la institución o autoridades.

2.3. Violencia escolar en el ámbito universitario

La universidad como institución educativa no es ajena al fenómeno de la violencia ni a los problemas interactivos que estimulan sus manifestaciones. Si estas prácticas se repiten, sus efectos negativos se agravan. Como en otra dimensión, la violencia en la educación superior

se convierte en un problema educativo y social con consecuencias personales para los implicados, especialmente para las víctimas. El entorno universitario genera un clima social en el que se acepta la violencia lo que genera patrones de intolerancia y agresión en las interacciones entre pares. Estudios previos han establecido que el comportamiento agresivo se basa en la competencia y las diferencias en las habilidades de los individuos involucrados en el proceso de aprendizaje y el desempeño de la institución. En general, existe un nivel de persistencia asociado al acoso entre estudiantes y otro nivel que involucra a estudiantes, docentes u otros miembros de la institución (20).

Los niveles o ámbitos en los que se presenta la violencia en las universidades se pueden dividir de la siguiente manera: descendente (resultado del abuso de posición y jerarquía), inversa (individuos o sus grupos de menor jerarquía violenta a los de mayor posición y horizontal (tienen la misma posición) (21).

En cualquier caso, el maltrato psicológico en la educación superior es más frecuente que el maltrato físico. Sin embargo, no se puede descartar este tipo de ataque ya que ocurre, aunque con menor frecuencia. La violencia en la educación superior a menudo no revela a la víctima. Tiende a cubrirse con un comportamiento sutil pero altamente ofensivo que intenta desgastar a la víctima (20).

En un estudio sobre violencia en las universidades públicas señala que la violencia sexual afecta más a las mujeres que a los hombres (12). Sin embargo, según datos empíricos de un estudio de la Universidad Autónoma de Yucatán, los hombres son más propensos a sufrir violencia o agresión directa. Los compañeros han sido identificados como los principales culpables (22).

Los estudios sobre la violencia universitaria han demostrado que los orígenes de este fenómeno eran conocidos y aceptados por los involucrados. Por ejemplo, el abuso de poder es muy común y aceptado en la educación superior. Una persona o un grupo de integrantes ofende a sus pares en estas instituciones con sanciones, burlas o agresiones diversas, porque solo son considerados de menor nivel (23).

La violencia en las universidades puede ser frecuente o menos constante, en dependencia de las acciones o de las estrategias de enfrentamiento que se diseñen e implementen en estos centros. Su permanencia o incidencia no puede asumirse como similar a las manifestaciones que ocurren en otros niveles de enseñanza, aunque puede existir similitud en los tipos predominantes. A pesar de ello, el modo de actuación y las causas pueden ser diferentes y variar de un contexto a otro. Los incidentes violentos en las universidades pueden

ser frecuentes o no, dependiendo de las actividades o estrategias de afrontamiento desarrolladas e implementadas por estos centros. Sin embargo, puede variar, y cómo y por qué actuar diferirá de un caso a otro (20).

Hay múltiples barreras que impiden que los estudiantes de medicina no reporten casos de violencia, como por ejemplo la violencia sexual muchas veces no se denuncia debido a la vergüenza, la culpa o el miedo a las represalias por parte del perpetrador, los estudiantes varones, tiene mayor riesgo debido al tabú que rodea el tema(24) , según la literatura científica los futuros médicos tienden a reportar tales abusos posiblemente debido a la frecuencia con la que se presenta; sin embargo, la investigación en esta área es escasa y pocos estudios han intentado describir el problema en Perú, México, Ecuador y Colombia (25).

Las universidades son lugares de constante interacción entre estudiantes y docentes. Las situaciones de violencia pueden aumentar el estrés de los estudiantes de medicina, agravado por los elementos emocionales y académicos que se requieren en los programas de formación médica. Por lo tanto, es importante comprender su integración en la institución y sus relaciones con los pares, los docentes y el entorno (26).

Estos eventos pueden tener un impacto negativo significativo en el estudiante de medicina en la salud mental, la vida social, el rendimiento escolar y académico y la atención al paciente. La ansiedad, la depresión, el estrés postraumático, insatisfacción profesional, el deterioro de las relaciones con los docentes, el rendimiento reducido e incluso el suicidio son consecuencias de un entorno de aprendizaje hostil (8).

2.4. Tipos de violencia

Los tipos de violencia a ser estudiados son: psicológico, físico, académico y sexual, cuyas definiciones son las siguientes:

2.4.1. Violencia psicológica.

El uso deliberado de la autoridad o las amenazas verbales pueden dañar la esfera mental, espiritual, moral o social. Esto incluye el abuso verbal como insultos, apodos, gritos, también la intimidación, el acoso y las amenazas, burlas, la humillación pública, el desprecio y diversas formas de discriminación (2,27).

2.4.2. Violencia física.

Es el uso de la fuerza física contra otra persona o grupo para causar daño físico, sexual o psicológico, incluidos golpes, patadas, puñetazos, bofetadas, empujones, pellizcos, lanzar

objetos, asignación excesiva de actividades académicas o al exponerse a procedimientos con protección inadecuada (2,28).

2.4.3. Violencia académica.

Es el comportamiento inadecuado de los docentes hacia los estudiantes durante el proceso de aprendizaje, lo que afecta su desempeño y evaluación (2,29).

2.4.4. Violencia sexual.

El comportamiento sexual, no correspondido, desagradable o no deseado, ofende a otra persona y hace que esa persona se sienta amenazada, humillada o avergonzada. El acoso sexual se define como insinuaciones o comentarios verbales, sexuales o lascivos, lenguaje corporal sexualmente ofensivo, sexismo, propuestas o tactos inapropiados, discriminación basada la orientación sexual y chantaje sexual (2,30).

Capítulo III

3. Objetivos

3.1. Objetivo General

Determinar las características de violencia en los estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad de Cuenca en el periodo 2024.

3.2. Objetivos Específicos

- Caracterizar a la población de estudio según variables sociodemográficas: sexo, edad y procedencia.
- Establecer la frecuencia de los diferentes tipos de violencia en estudiantes de medicina.
- Relacionar los principales tipos de violencia según variables sociodemográficas.

Capítulo IV

4. Metodología

4.1. Diseño del estudio

Investigación de tipo cuantitativo descriptivo, que se realizó con una muestra probabilística de estudiantes de Medicina registrados en el primero a decimo ciclo de la Universidad de Cuenca.

4.2. Área de estudio

El estudio se realizó en la provincia de Azuay, cantón Cuenca en la facultad de medicina de la Universidad de Cuenca, campus Paraíso.

4.3. Universo y muestra

El universo de estudio estuvo conformado por 923 estudiantes universitarios de la facultad de medicina de la Universidad de Cuenca.

Muestra: para el cálculo del tamaño muestral se utilizó una técnica de muestreo probabilístico aleatorio simple a través del empleo de la fórmula de Fisher para universo finito, obteniéndose una muestra de 271 estudiantes. Se consideró un nivel de confianza del 95% y un margen de error estimado de 5%.

$$n: \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2 (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

n: Tamaño de la muestra. (271)

N: Tamaño del Universo. (923)

Z: Parámetro estadístico que depende del nivel de confianza. (1.96)

e: Error de estimación máximo aceptado (5%)

p: Probabilidad de que ocurra el evento estudiado. (0.5)

q: Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado. (0.5)

$$n: \frac{923 \cdot 1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}{0.05^2 \cdot (923 - 1) + 1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}$$

$$n = 271.46$$

n= 271 estudiantes

Con el tamaño de la muestra que fue 271 estudiantes se realizó un muestreo por estratos según ciclo de estudio. Luego se realizó la selección por regla de 3 a cada ciclo de la siguiente manera:

Tabla 1. Técnica de muestreo por estratos

Ciclo de estudio	Número de estudiantes	Muestreo por estratos	Tamaño de la muestra
<i>Primer ciclo</i>	<i>203 estudiantes</i>	<i>Muestra = 59.59</i>	<i>n= 60 estudiantes</i>
<i>Segundo ciclo</i>	<i>109 estudiantes</i>	<i>Muestra = 31.97</i>	<i>n = 32 estudiantes</i>
<i>Tercer ciclo</i>	<i>92 estudiantes</i>	<i>Muestra = 26.99</i>	<i>n = 27 estudiantes</i>
<i>Cuarto ciclo</i>	<i>97 estudiantes</i>	<i>Muestra = 28.45</i>	<i>n= 28 estudiantes</i>
<i>Quinto ciclo</i>	<i>22 estudiantes</i>	<i>Muestra = 6.44</i>	<i>n = 6 estudiantes</i>
<i>Sexto ciclo</i>	<i>147 estudiantes</i>	<i>Muestra = 43.14</i>	<i>n = 43 estudiantes</i>
<i>Séptimo ciclo</i>	<i>57 estudiantes</i>	<i>Muestra = 16.66</i>	<i>n =17 estudiantes</i>
<i>Octavo ciclo</i>	<i>44 estudiantes</i>	<i>Muestra = 12.89</i>	<i>n =13 estudiantes</i>
<i>Noveno ciclo</i>	<i>78 estudiantes</i>	<i>Muestra = 22.89</i>	<i>n =23 estudiantes</i>
<i>Decimo ciclo</i>	<i>74 estudiantes</i>	<i>Muestra = 21.70</i>	<i>n =22 estudiantes</i>
Total	923		271

Elaboración: autoras

4.4. Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión

- Ser estudiantes hombres y mujeres de la carrera de medicina de la Universidad de Cuenca mayores de 18 años matriculados en el periodo lectivo 2024.
- Estudiantes que acepten de manera voluntaria ser parte del estudio y lo manifiestan mediante la firma del consentimiento informado.

Criterios de exclusión

- Estudiantes que aceptaron el consentimiento informado, pero posterior no desearon completar la encuesta.

4.5. Variables

Se emplean variables descriptivas tales como: edad, sexo, ciclo de estudio, procedencia, agresor medico docente, agresor médico residente, agresor estudiante, violencia psicológica, violencia académica, violencia física, violencia sexual.

4.6. Operacionalización de las variables

Ver Anexo A

4.7. Métodos, técnicas e instrumentos

Método: este proyecto se realizó mediante el método inductivo mismo que nos permitió determinar las características de violencia en los estudiantes de la carrera de medicina de la Universidad de Cuenca.

Técnica: la técnica que se utilizó fue la encuesta la cual será ejecutada por medio de una herramienta impresa y de un formulario previamente validado.

Instrumento: fue el cuestionario validado en el estudio de Características del maltrato hacia estudiantes de medicina de una universidad pública de Perú, de los autores Fernando Munayco-Guillén, Anais Cámara-Reyes, L. Jaime Muñoz-Tafur, Hugo Arroyo-Hernández, Christian R. Mejia, Felix Lem-Arce, Ubaldo E Miranda-Soberón, este formulario está dividido en tres secciones en las cuales la primera sección valora características sociodemográficas y educativas, la segunda sobre percepción del maltrato según los cuatro componentes evaluados y que contiene un total de 23 ítems siendo: a) maltrato psicológico (si le gritaron, recibido comentarios negativos/despectivos, humillado, insultado, recibido críticas injustificadas, recibido amenazas verbales y burlas por el género o la etnia); b) maltrato físico (si lo golpearon, expuesto a riesgos innecesarios o asignado trabajos excesivos); c) maltrato académico (asignado tareas como castigo, amenazado con desaprobación, experimentado competencia desleal u otros han tomado el crédito por su trabajo) y d) maltrato sexual (tuvieron discriminación por el género, hecho insinuaciones verbales sexuales/comentarios obscenos, discriminado por mi preferencia sexual, hecho propuestas indecentes, mostrado imágenes ofensivas de tipo sexual, tocado sin su consentimiento, mostrado un lenguaje corporal ofensivo de tipo sexual o chantajeado sexualmente). Y la tercera sección corresponde al lugar donde se había realizado el maltrato; persona que había realizado el maltrato; denuncia del maltrato, y motivos para no denunciar el maltrato. (Anexo B) En cuanto a la calificación de la encuesta y el análisis estadístico, cada una de las subcategorías de maltrato fueron respondidas mediante una escala likert de cinco alternativas que son: Nunca la cual significa que la acción no ha ocurrido; Pocas veces cuando la acción ha ocurrido entre

1 a 2 veces, Algunas veces cuando la acción ocurrió entre 3 a 5 veces, Varias veces: cuando la acción ocurrió entre 6 a 10 veces y Siempre cuando la acción sucedió por más de 10 veces.

4.8. Procedimientos

Autorización: El presente proyecto de investigación se realizó tras la autorización por parte del Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos de la Universidad de Cuenca (CEISH) y al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, y con la respectiva autorización de la directora de la carrera de Medicina para la realización de la encuesta en los estudiantes de medicina de la Universidad de Cuenca.

Capacitación: las autoras están en constante capacitación en el desarrollo de un protocolo de investigación mediante retroalimentación bibliográfica, manejo de las plataformas virtuales de Zotero, plataformas de Google Drive, SPSS, orientación por parte del Dr. Manuel Ismael Morocho.

Supervisión: el proceso investigativo se llevó a cabo por medio de una herramienta de control e inspección por parte del director de tesis Dr. Manuel Ismael Morocho.

Procesos: Se aplicó las encuestas a los estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad de Cuenca que decidieron participar en la investigación de manera voluntaria con el debido consentimiento informado que fue explicado de forma clara y sencilla.

4.9. Tabulación y análisis de datos

La sistematización y registro de los datos se realizó mediante Microsoft Excel versión 2016, posterior depuración de la base de datos se procedió a procesar y exportar los datos a SPSS versión 23, lo que permitió realizar el análisis estadístico simple mediante el empleo de medidas de tendencia central, frecuencia absoluta, porcentajes, presentadas en tablas simples y compuestas.

4.10. Consideraciones bioéticas

- En la presente investigación se valoró el beneficio que generará el estudio para la persona y la comunidad: el estudio servirá para una evaluación en mayor profundidad del problema y como base imprescindible para tomar medidas para el bienestar académico y social de los estudiantes; buscar estrategias que tengan un impacto positivo y lograr disminuir los índices de violencia, no solo en beneficio de los estudiantes, sino también de la universidad y toda la sociedad.
- Consentimiento informado (ver Anexo C)
- La participación de los estudiantes fue voluntaria, asegurando en todo momento la confidencialidad de los datos.

- Los datos del estudio se obtuvieron previo llenado de consentimiento informado y firma de participación.
- Los datos que se obtuvieron fueron de tipo anónimo utilizando códigos numéricos en los formularios para cada participante del estudio, la información fue de acceso único para las investigadoras.
- Balance Riesgo/Beneficio: Esta investigación no causo un riesgo para los participantes. El beneficio que se espera obtener para los participantes y la sociedad es dar a conocer las principales características de violencia en el entorno universitario, con el fin de tomar medidas para el bienestar académico y social de los estudiantes de la carrera de Medicina.
- La muestra para el estudio garantiza la justicia, la no discriminación y protección de la población.
- Precautela la idoneidad ética y experticia técnica pues las autoras están en constante capacitación en el desarrollo de un protocolo de investigación mediante retroalimentación bibliográfica, manejo de las plataformas virtuales de Zotero, plataformas de Google Drive, SPSS.
- Las autoras declaran no tener ningún conflicto de interés

Capítulo V

5.1. Resultados

Tabla 2. Características sociodemográficas de 271 estudiantes de la carrera de medicina de la Universidad de Cuenca.

		N=271	%
Edad	<= 20	137	50,6
	21 – 25	130	48,0
	26 – 30	3	1,1
	36 – 40	1	0,4
Sexo	Femenino	184	67,9
	Masculino	87	32,1
Procedencia	No refiere	1	0,4
	Costa	30	11,1
	Sierra	224	82,7
	Oriente	16	5,9

Fuente: Base de datos

Elaborado por: *Erika Vanessa Morocho Peñaloza- Mayra Estefanía Puma Riera*

En la tabla 2 se observa una distribución heterogénea en términos de edad, con un 50.6% de participantes menores o iguales a 20 años, seguidos por un 48.0% con edades entre 21 y 25 años. La muestra refleja una predominancia de participantes de género femenino, representando el 67.9% del total, mientras que los individuos de género masculino constituyen el 32.1%. Respecto a la procedencia geográfica, la mayoría de los participantes provienen de la región Sierra, representando el 82.7% del total, seguido por un 11.1% de la Costa y un 5.9% del Oriente, con un único caso que no especifica su procedencia.

Tabla 3. Frecuencia de los diferentes tipos de violencia en 271 estudiantes de la carrera de medicina de la Universidad de Cuenca.

		N=271	%
Maltrato psicológico	Nunca	41	15,1
	Pocas Veces	53	19,6
	Algunas veces	77	28,4
	Varias veces	73	26,9
	Siempre	27	10,0
Maltrato físico	Nunca	120	44,3
	Pocas Veces	108	39,9
	Algunas veces	42	15,5
	Varias veces	1	0,4
Maltrato académico	Nunca	97	35,8
	Pocas Veces	85	31,4
	Algunas veces	61	22,5
	Varias veces	23	8,5
	Siempre	5	1,8
Maltrato sexual	Nunca	174	64,2
	Pocas Veces	54	19,9
	Algunas veces	22	8,1
	Varias veces	18	6,6
	Siempre	3	1,1

Fuente: Base de datos

Elaborado por: Erika Vanessa Morocho Peñaloza- Mayra Estefanía Puma Riera

En la tabla 3 se puede evidenciar que el maltrato psicológico se presenta en diversas frecuencias, siendo "Algunas veces" la más común, con un 28.4%, seguido por "Varias veces" con un 26.9%. Por otro lado, el maltrato físico es menos frecuente, predominando la categoría "Nunca" con un 44.3%. En cuanto al maltrato académico, las respuestas varían, aunque "Nunca" sigue siendo la respuesta más común, con un 35.8%. Finalmente, el maltrato sexual muestra una tendencia similar al maltrato físico, con la categoría "Nunca" siendo la más reportada, alcanzando un 64.2%. Estas cifras subrayan la prevalencia de diferentes formas de maltrato entre los encuestados, destacando la necesidad de abordar estas problemáticas de manera integral.

Tabla 4. Principales tipos de maltrato según características sociodemográficas.

		Ha sufrido maltrato		Total	
		Si	No		
Edad	<= 20	n	45	92	
		%	16,6%	33,9%	
	21 – 25	n	68	62	
		%	25,1%	22,9%	
	26 – 30	n	3	0	
		%	1,1%	0,0%	
	36 – 40	n	1	0	
		%	0,4%	0,0%	
Total		n	117	154	
		%	43,2%	56,8%	
Sexo	Femenino	n	90	94	
		%	33,2%	34,7%	
	Masculino	n	27	60	
		%	10,0%	22,1%	
	Total		n	117	154
			%	43,2%	56,8%
Procedencia	No refiere	n	0	1	
		%	0,0%	0,4%	
	Costa	n	14	16	
		%	5,2%	5,9%	
	Sierra	n	97	127	
		%	35,8%	46,9%	
	Oriente	n	6	10	
		%	2,2%	3,7%	
	Total		n	117	154
			%	43,2%	56,8%
Tipo de matricula	Regular	n	101	138	
		%	37,3%	50,9%	
	Repitente	n	9	15	
		%	3,3%	5,5%	
	Re- ingresante	n	7	1	
		%	2,6%	0,4%	
	Total		n	117	154
			%	43,2%	56,8%

Fuente: Base de datos

Elaborado por: Erika Vanessa Morocho Peñaloza- Mayra Estefanía Puma Riera

En la tabla 4 se muestra la frecuencia de maltrato según diferentes variables, incluyendo edad, sexo, procedencia y tipo de matrícula. Por ejemplo, 25,1% de estudiantes de 21 a 25

años han sufrido maltrato, así como el 16,6% de estudiantes de 20 años o menos lo han experimentado; es decir los estudiantes de menor edad tienen mayor índice de maltrato.

En términos de sexo, el 67,9% de las personas entrevistadas son mujeres, entre las cuales el 33,2% ha sufrido maltrato; en comparación, el 32,1% son hombres, entre los cuales el 10% ha sufrido maltrato.

En cuanto a la procedencia, la mayoría de las personas (82,7%) son de la Sierra, con un 35,8% reportando haber sufrido maltrato. Por último, en cuanto al tipo de matrícula, el 88,2% son matrículas regulares, entre las cuales el 37,3% ha sufrido maltrato.

En general, se observa una alta incidencia de maltrato, especialmente entre los más jóvenes y aquellos de matrícula regular

Capítulo VI

6.1. Discusión

La preocupación por la violencia en entornos educativos ha sido constante en la sociedad, aunque ha recibido menos atención en el ámbito de la educación superior. Se ha cuestionado si su presencia se magnifica injustamente. No obstante, el maltrato en la formación médica no es un fenómeno aislado, sino que es común a nivel mundial. Este maltrato abarca desde agresiones académicas, como la negación de oportunidades y evaluaciones injustas, hasta aspectos sociales como la estigmatización, discriminación, humillación y crueldad psicológica, así como formas más directas como el castigo físico, el acoso y la agresión sexual. Sin embargo, su definición es compleja (31).

Este estudio tuvo como objetivo determinar las características de violencia en los estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad de Cuenca en el periodo 2024, para ello se estudiaron a 271 participantes estudiantes de todos los años de medicina de la Universidad de Cuenca, donde se observó que más de la mitad de participantes tenían 20 años o menos, las mujeres se presentaron en mayor porcentaje total, al igual que los estudiantes que refirieron ser de la región Sierra,

En esta investigación también se conoció que el maltrato psicológico se presentó con mayor frecuencia seguido por el maltrato académico; en menor porcentaje los estudiantes refirieron sufrir violencia física y sexual, aunque su porcentaje es preocupante. Estos resultados siguen la tendencia de trabajos presentados en la región, por ejemplo, Ramos-Rodríguez y Aranda-Beltrán (32), encontraron que el 47.9% de los estudiantes había experimentado algún tipo de violencia; Christian R et al., (33) reportaron que el maltrato más prevalente fue el psicológico, seguido del académico, físico y, por último, el sexual.

Otros autores como Según Alvarado-Vintimilla et al., (34), en su investigación muestran que el 59% de los estudiantes ha experimentado algún tipo de violencia, siendo la violencia psicológica la más prevalente con un 87.3%, seguida de la violencia física con un 3.1%. y un 9,4% experimentó ambos tipos de violencia. El estudio realizado por Real-Delor et al., (35), evidencia que la media $\pm$ DE del maltrato psicológico fue de $1,89 \pm 1,02$, mientras que la del maltrato físico fue de $1,64 \pm 0,89$, la del maltrato académico fue de $2,01 \pm 1,11$ y la del maltrato sexual fue de $1,4 \pm 0,83$. Otros trabajos como el de Aquino-Canchari et al., (36) señalan que la prevalencia de percepción de maltrato psicológico fue del 87,50%, académico 87,50%, y sexual 50,90%.

Este estudio también evidencia que las mujeres sufrieron de maltrato en mayor número que los hombres, así como los más jóvenes, aquellos de matrícula regular y los estudiantes que manifestaron ser de la sierra. Resultados de la misma tendencia fueron obtenidos por Hill et al., (37) donde se muestra que las estudiantes mujeres, enfrentan maltrato en las facultades de medicina. En su investigación, Pérez Villalobos, C. y Soto Faúndez, CM (38) también exhiben que las mujeres mostraron una percepción más alta de maltrato.

En un estudio llevado a cabo por Bastías-Vega et al., (39), se encontró que el 98% de los participantes informaron haber experimentado algún tipo de maltrato al menos una vez; de ellos las mujeres y los estudiantes de años inferiores lo presentaron en mayor proporción datos similares a este trabajo.

En contra posición con los resultados de esta investigación el estudio Ramos-Rodríguez y Aranda-Beltrán (32), muestran que los estudiantes de género masculino y mayores de 20 años eran más propensos a sufrir violencia escolar. Mientras que el estudio de Terrazas-Carrillo y Sabina (40) sigue la tendencia sobre maltrato en mayor medida hacia las mujeres y esta vez asocia tener una menor edad para ser víctima de alguna clase de maltrato.

Capítulo VII

7.1. Conclusiones

Con base a la investigación realizada se llegó a las siguientes conclusiones:

- Mas de la mitad de participantes tenían 20 años o menos, la población se constituyó principalmente de mujeres y de estudiantes de la región sierra.
- El tipo de violencia más común fue el psicológico seguido del académico, se presenta un importante porcentaje de violencia física y sexual.
- El maltrato se presentó mayoritariamente en mujeres, en estudiantes de la región sierra, como también en estudiantes de menor edad y aquellos de matrícula regular.

7.2. Recomendaciones

- Sugerir la creación de infografías con políticas de cero tolerancias ante casos de violencia, para su posterior socialización.
- En base a los resultados se puede mocionar la creación de una comitiva encargada de evaluar y dar seguimiento a casos de violencia, compuesto por estudiantes y docentes.
- Realizar campañas periódicas sobre violencia en el ámbito superior sus tipos y consecuencias dirigidas a todos los que componen la carrera de Medicina.
- Realizar estudios a evaluar la prevalencia de cada subtipo de violencia.

Referencias

1. Jiménez TI, Moreno-Ruiz D, Estévez E, Callejas-Jerónimo JE, López-Crespo G, Valdivia-Salas S. Academic Competence, Teacher-Student Relationship, and Violence and Victimization in Adolescents: The Classroom Climate as a Mediator. *Int J Environ Res Public Health*. 28 de enero de 2021;18(3):1163.
2. Munayco-Guillén F, Cámara-Reyes A, Muñoz-Tafur LJ, Arroyo-Hernández H, Mejía CR, Lem-Arce F, et al. Características del maltrato hacia estudiantes de medicina de una universidad pública del Perú. *Rev Peru Med Exp Salud Publica*. enero de 2016;33(1):58-66.
3. Rancich AM, Fernanda-Merino S, Valicenti MC, López-Prieto MB, Donato M, Gelpi RJ. Incidentes moralmente incorrectos percibidos por alumnos de tercer año de Medicina en 2009 y 2015. *Gac Médica México*. 15 de abril de 2017;153(1):36-43.
4. Castillo LO, Reyes AS, Garibay LP, Saldaña MRR. Maltrato en la relación maestro alumno en distintas carreras de la FESI. *Rev Electrónica Psicol Iztacala*. 8 de diciembre de 2017;20(2):701-17.
5. Caballero LBA, Martínez MM, Esponda RMI, García HR, Rivera AL, Tavio AYM. Caracterización de la violencia en estudiantes de primer año de Medicina Integral Comunitaria. Guárico, Venezuela. *Panor Cuba Salud*. 2017;12(3):18-23.
6. Fernández Cruz JÁ. Los protocolos universitarios para la prevención y sanción de la violencia, acoso y discriminación entre estudiantes: una mirada criminológica y político-criminal. *Rev Derecho Valdivia*. diciembre de 2020;33(2):297-317.
7. Moreira Vera DV, Cañarte Alcívar J, Mendoza Moreira F, Mera Flores IP, Menéndez Cuadros EA, Mera Flores RR. Caracterización del maltrato en la población estudiantil de una universidad pública ecuatoriana. *Ecuadorian Sci J*. 2020;4(2):30-6.
8. Barbanti PCM, Oliveira SRL de, de Medeiros AE, Bitencourt MR, Victorino SVZ, Bitencourt MR, et al. Prevalence and Impact of Academic Violence in Medical Education. *Int J Environ Res Public Health*. enero de 2022;19(18):11519.
9. Abarca M, Lucía A. Reconstrucciones del poder en las jerarquías: Violencia en la educación médica universitaria en el Ecuador [Internet] [masterThesis]. Quito, Ecuador: Flacso Ecuador; 2017 [citado 24 de enero de 2023]. Disponible en: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/11655>
10. Castro Cárdenas DJ, Torrejón Hilario NLE. Satisfacción general asociada al maltrato en estudiantes universitarios de Latinoamérica. *Univ Cont* [Internet]. 2021 [citado 22 de enero de 2023]; Disponible en: <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/9179>

11. Weltgesundheitsorganisation, editor. Preventing violence: a guide to implementing the recommendations of the World report on violence and health. Geneva: World Health Organization; 2004. 81 p.
12. Carrillo R. Entre la simulación y la práctica institucional. Primer diagnóstico sobre violencia en la UAM. *El Cotid.* 2016;(200):169-80.
13. Martínez Pacheco A. La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política Cult.* diciembre de 2016;(46):7-31.
14. Violencia de género sobre estudiantes universitarios(as) [Internet]. [citado 24 de enero de 2023]. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352017000300133
15. Cuervo Montoya E. Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación. *Política Cult.* diciembre de 2016;(46):77-97.
16. Bastías-Vega N, Pérez-Villalobos C, Alvarado-Figueroa D, Schilling-Norman MJ, Espinoza-Riffo M, Parra-Ponce P, et al. Maltrato en el pregrado de la carrera de Medicina: percepción de los estudiantes. *Rev Médica Chile.* abril de 2021;149(4):617-25.
17. Broad J, Matheson M, Verrall F, Taylor AK, Zahra D, Alldridge L, et al. Discrimination, harassment and non-reporting in UK medical education. *Med Educ.* abril de 2018;52(4):414-26.
18. Akanni DWMM, Adjadohoun SBMG, Damien BG, Tognon-Tchegnonsi F, Allode A, Aubrege A, et al. Maltraitance des étudiants et facteurs associés à la Faculté de Médecine de Parakou en 2018. *Pan Afr Med J.* 14 de noviembre de 2019;34:150.
19. Sánchez NF, Bonilla LP, Rodríguez ML, Sandoval G, Alzate JP, Murcia NV, et al. Frequency of bullying perceived in clinical practices of last year interns of a medicine school: cross sectional study. *Rev Fac Med.* 64(3):447-52.
20. Vargas EYM, Muñoz RV, Sornoza AMM. La violencia y sus manifestaciones en la educación superior en Ecuador. *Rev CIENTÍFICA ECOCIENCIA.* 10 de diciembre de 2020;7(6):52-67.
21. Morales BFT. ¿Violencia o violencias en la universidad pública? Una aproximación desde una perspectiva sistémica. *El Cotid.* 2017;(206):39-50.
22. Echeverría RE, Guerrero LP, Chim MDK, Cutz JLB, Trujillo CDC. Acoso Y Hostigamiento Sexual En Estudiantes Universitarios: Un Acercamiento Cuantitativo. *Enseñ E Investig En Psicol.* 2017;22(1):15-26.
23. Meráz RC. Testigos silenciosos de la violencia en las universidades públicas. *Vínculos Sociol Análisis Opinión* [Internet]. 2017 [citado 24 de enero de 2023];(11). Disponible en: <http://revistavinculos.cucsh.udg.mx/index.php/VS AO/article/view/7453>

24. Geldolf M, Tijtgat J, Dewulf L, Haezeleer M, Degryse N, Pouliart N, et al. Sexual violence in medical students and specialty registrars in Flanders, Belgium: a population survey. *BMC Med Educ*. 24 de febrero de 2021;21(1):130.
25. Mejia CR, Serrano FT, Hidalgo SR, Avila YC. Factores asociados al maltrato universitario y hospitalario a estudiantes de Medicina de 7 países latinoamericanos. *Educ Médica*. 1 de julio de 2022;23(4):100757.
26. Amemiya I, Oliveros M, Acosta Z, Martina M, Barrientos A. Violencia y estrés percibido por estudiantes de primer año medicina de una universidad pública, 2016. *An Fac Med*. octubre de 2019;80(4):482-7.
27. Li P, Xing K, Qiao H, Fang H, Ma H, Jiao M, et al. Psychological violence against general practitioners and nurses in Chinese township hospitals: incidence and implications. *Health Qual Life Outcomes*. 5 de junio de 2018;16(1):117.
28. Jia C, Han Y, Lu W, Li R, Liu W, Jiang J. Prevalence, characteristics, and consequences of verbal and physical violence against healthcare staff in Chinese hospitals during 2010-2020. *J Occup Health*. enero de 2022;64(1):e12341.
29. Carmody MD, Cruz TH, Soto Mas F, Qeadan F, Handal AJ. Violence and the Academic Lives of College Students at the Intersection of Race/Ethnicity and Sexual Orientation/Gender Identity. *J Interpers Violence*. abril de 2022;37(7-8):NP4487-509.
30. Dion J, Boisvert S, Paquette G, Bergeron M, Hébert M, Daigneault I. Sexual Violence at University: Are Indigenous Students More at Risk? *J Interpers Violence*. septiembre de 2022;37(17-18):NP16534-55.
31. Hill KA, Samuels EA, Gross CP, et al. Evaluación de la prevalencia del maltrato a estudiantes de medicina por sexo, raza/etnia y orientación sexual. *JAMA Intern Med*. 2020;180(5):653–665. doi:10.1001/jamainternmed.2020.0030
32. García-Díaz V, Fernández-Feito A, Bringas-Molleda C, Rodríguez-Díaz FJ, Lana A. Tolerance of intimate partner violence and sexist attitudes among health sciences students from three Spanish universities. *Gaceta Sanitaria*. 2020;34(2):179-185. doi:10.1016/j.gaceta.01.003
33. Terrazas-Carrillo E, Sabina C. Actitudes de violencia en el noviazgo entre estudiantes universitarios latinos: un examen de género, machismo y marianismo. *Violencia y Víctimas*. 2019;34(1):194–210. doi:10.1891/0886-6708.VV-D-
34. Ramos-Rodríguez I, Aranda-Beltrán C. Violencia y acoso escolar: diferencias por sexo y edad en estudiantes universitarios mexicanos. *Revista Ciencia UNEMI*. 2020;13(34):84-93.

35. Mejia CR, Serrano FT, Hidalgo SR, Avila YC. Factores asociados al maltrato universitario y hospitalario a estudiantes de Medicina de 7 países latinoamericanos. *Educación Médica*. 2022;23(4):100757. doi:10.1016/j.edumed.2022.100757
36. Alvarado-Vintimilla G, Perlaza-Flores K, Barros-Angulo V, Arpi J, Sarmiento-Altamirano D. Explorando las raíces de la violencia en estudiantes de medicina de último año (internos) en Ecuador. *Revista de Investigaciones y Desarrollo de la Educación*. 2023;3(2):84-93.
37. Real-Delor RE, Acosta Torreani ML, Aguilar Vergara EY, Benítez Delasgracias LF, Benítez González FJ, Bordón Lezcano LA, Delgado Caballero L, Encina Villagra IM, Escobeiro de la Cruz MM, Maidana Barboza RM, Quintana Vargas CH, Ramírez Fernández BE, Vázquez Vega RA. Maltrato a estudiantes de medicina del Paraguay en 2022: encuesta multicéntrica. *Medicina Clínica y Social*. 2023;7(3):148-154. doi:10.52379/mcs.v7i3.305
38. Pérez Villalobos C, Soto Faúndez CM. Análisis de la percepción de maltrato a estudiantes de medicina en universidades chilenas [Tesis de Magíster]. Concepción (Chile): Universidad de Concepción; 2023. Disponible en: <http://repositorio.udec.cl/jspui/handle/11594/12035>
39. Aquino-Canchari CR, Baquerizo-Quispe NS, Miguel-Ponce HR, Medina-Alfaro II. Maltrato y ciberacoso asociado a la autoestima en estudiantes de medicina de una universidad peruana durante el rebrote de la COVID-19. *Educación Médica*. 2022;23(4):100754. doi:10.1016/j.edumed.2022.100754
40. Bastías-Vega N, Pérez-Villalobos C, Alvarado-Figueroa D, Schilling-Norman MJ, Espinoza-Riffo M, Parra-Ponce P, Matus-Betanocurt O, Toirkens-Niklitschek J. Maltrato en el pregrado de la carrera de Medicina: percepción de los estudiantes. *Revista médica de Chile*. 2021;149(4):617-625. doi:10.4067/s0034-988720210004006

Anexos

Anexo A: Operacionalización de las variables

Variable	Definición	Dimensión	Indicador	Escala	Tipo
Edad	Número de años cumplidos	Temporal	Edad registrada en la base de datos (años cumplidos)	18-20=1 21-24=2 25-27=3 27-30=4 Más de 30	Cuantitativa discontinua
Sexo	Características externas e internas fenotípicas que definen a la persona como hombre	Biológica	Registro en base de datos	Hombre=1 Mujer=2	Cualitativa nominal dicotómica
Ciclo de estudio	Bloques en los cuales se dividen los cursos de planes de estudio.	Académica	Registro en base de datos	Ciencias básicas=1 Clínico-quirúrgicas=2	Cualitativa nominal
Procedencia	Lugar de donde viene el individuo	Geográfica	Registro en base de datos	Costa=1 Sierra o selva=2	Cualitativa nominal dicotómica
Agresor	Persona que ataca a alguien con la intención de causar daño	Social	Registro en base de datos	Medico docente=1 Médico residente=2 Estudiante=3	Cualitativa nominal
Maltrato	Comportamiento violento que causa daño	Social	Registro en base de datos	Psicológico=1 Académico =2 Físico=3 Sexual =4	Cualitativa nominal

Anexo B: Formulario para la recolección de datos

CUESTIONARIO

No.

I. DATOS GENERALES

Complete y/o encierre en un círculo, sus datos según corresponda.

Edad:	Sexo:		Femenino	Masculino									
Estado civil:	Soltero(a)	Casado(a)	Divorciado(a)	Viudo(a)									
Procedencia:	Costa	Sierra	Oriente	Galápagos									
Ciclo de estudio:	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X			
Tipo de matrícula:	Regular	Repitente	Re-ingresante										
Si es alumno re-ingresante, cuántos años dejó de estudiar la carrera:													
Cuántas veces repitió cursos	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

II. ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE MALTRATO EN ESTUDIANTES DE MEDICINA

Marque con un X la frecuencia de maltrato que usted considere que ha experimentado a lo largo de su formación en pre grado en la carrera de medicina.

	TIPOSD E MALTRATO	Nunca (0)	Pocas veces (1-2)	Algunas veces (3-5)	Varias veces (6-10)	Siempre (más de 10)
	Tipo psicológico					
1	Me han gritado.					
2	He recibido comentarios negativos o despectivos					
3	Me han humillado					
4	Me han insultado.					
5	He recibido críticas injustificadas					
6	Se han burlado respecto a mi género					
7	Se han burlado respecto a mi etnia					
8	He recibido amenazas verbales					
	Tipo Físico					
1	Me han golpeado.					
2	Me han expuesto a riegos innecesarios.					
3	Me han asignado trabajos excesivos					
	Tipo académico					
1	Me han asignado tareas como castigo					
2	Me han amenazado con desaprobarte en un curso o rotación					
3	He experimentado una competencia desleal					
4	Otros han tomado el crédito de mi trabajo					
	Tipo sexual					
1	Me han discriminado por mi género					
2	Me han hecho Insinuaciones verbales sexuales o comentarios obscenos.					
3	Me han discriminado por mi preferencia sexual					
4	Me han hecho propuestas indecentes.					
5	Me han mostrado imágenes ofensivas de tipo sexual					
6	Me han mostrado un lenguaje corporal ofensivo de tipo sexual (gestos obscenos, miradas, roses o tocamientos, acercamientos innecesarios).					
7	Me han tocado sin mi consentimiento.					
8	Me han chantajeado sexualmente.					
	Lugar					
1	Hospital					
2	Facultad de Medicina					

	¿Quién ha sido el autor del maltrato durante su formación en pregrado en la carrera de medicina? Indique también el sexo del agresor.	Nunca (0)	Pocas veces (1-2)	Algunas veces (3-5)	Varias veces (6-10)	Siempre (más de 10)
1	Médico docente Sexo: F M					
2	Médico no docente Sexo: F M					
3	Médico residente Sexo: F M					
4	Enfermera (o) Sexo: F M					
7	Pacientes Sexo: F M					
8	Personal Administrativo Sexo: F M					
9	Autoridades de la facultad Sexo: F M					
10	Estudiantes de medicina Sexo: F M					
11	Vigilante del hospital Sexo: F M					
	¿Informó o denunció sus experiencias de maltrato a alguna autoridad? SI NO					
1	¿Con qué frecuencia usted reporta o denuncia una experiencia de maltrato?					
	Si usted experimentó el maltrato y no lo denunció, ¿cuál fue el motivo para no denunciar el maltrato?					
1	No reconocer la experiencia vivida como maltrato en el momento en el que ocurrió.					
2	Considerar que la experiencia de maltrato no era tan importante como para ser denunciada a las autoridades.					
3	Pensar que la denuncia del maltrato quedará en nada					
4	Considerar que denunciar el maltrato me traería problemas.					
5	No sabía a quién o a donde acudir para denunciar el maltrato.					
6	Pensar que la denuncia influiría negativamente en mis calificaciones.					
7	No denuncié porque se detuvo el maltrato.					
8	Tenía miedo que mi denuncia no sería confidencial.					
9	No consideré que el problema sería tratado con justicia.					
10	Tenía vergüenza y no quería ser señalado por los demás					
11	Tenía miedo de que no creyeran mi testimonio.					
12	Tenía miedo de denunciar el maltrato.					
13	No quería pensar más en el maltrato sufrido.					
14	Tenía miedo que el denunciar el maltrato, podría influir negativamente en mi carrera profesional en el futuro					
	¿Cuál fue su reacción ante el maltrato sufrido?					
1	Ira					
2	Poco impacto					
3	Disminución de las ganas de estudiar y aprender					
4	Incomodidad, nerviosismo, ansiedad					
5	Depresión					
6	Miedo					
7	Más ganas de aprender y estudiar					
8	Insomnio					
9	Pensé en abandonar la carrera					
10	Pensé en suicidarme					
11	Me volví antisocial					
	De acuerdo a lo que usted respondió en la encuesta: ¿Considera usted que ha sufrido maltrato?	SI NO				

Anexo C: Consentimiento informado

. FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación: **CARACTERÍSTICAS DE VIOLENCIA EN LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA. 2024**

Datos del equipo de investigación:

	Nombres completos	# de cédula	Institución a la que pertenece
Investigador Principal	Erika Vanessa Morocho Peñaloza	0106392434	Universidad de Cuenca
Investigador Principal	Mayra Estefanía Puma Riera	0104686480	Universidad de Cuenca

¿De qué se trata este documento

Usted está invitado(a) a participar en este estudio que se realizará en la Universidad de Cuenca. En este documento llamado "consentimiento informado" se explica las razones por las que se realiza el estudio, cuál será su participación y si acepta la invitación. También se explica los posibles riesgos, beneficios y sus derechos en caso de que usted decida participar. Después de revisar la información en este Consentimiento y aclarar todas sus dudas, tendrá el conocimiento para tomar una decisión sobre su participación o no en este estudio. No tenga prisa para decidir. Si es necesario, lleve a la casa y lea este documento con sus familiares u otras personas que son de su confianza.

Introducción

La violencia es un problema global tanto a nivel social, así como en el ámbito de la salud. En la educación universitaria, la profesión médica esta basada en relaciones de poder, en el cual los estudiantes son vulnerables a la violencia por parte de sus superiores, pero también el abuso se manifiesta entre estudiantes. Cualquier tipo de maltrato ya sea físico, psicológico, académico y sexual puede afectar su autoestima, sus relaciones sociales y su futuro profesional. En el presente estudio se describirá los principales tipos de violencia: física, psicológica, académica y sexual, también se incluyen las características demográficas y académicas de los estudiantes de la carrera de Medicina de primero a quinto año de la Universidad de Cuenca, con el fin de evaluar la profundidad del problema y tomar medidas y estrategias para disminuir los índices de violencia. Usted fue escogido para participar en este estudio al ser estudiante de la carrera de Medicina de la Universidad de Cuenca, matriculado en el presente periodo lectivo.

Objetivo del estudio

Determinar los principales tipos de violencia en los estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad de Cuenca en el periodo 2024

Descripción de los procedimientos

Se realizará una encuesta que se encuentra previamente validada, consta de tres secciones, la primera en las que se valora características sociodemográficas y educativas, la segunda sección sobre la percepción del maltrato físico, psicológico, educativo y sexual que contiene 23 ítems y la tercera sección sobre el lugar donde se realizó el maltrato, persona que realizó el maltrato, denuncia del maltrato y los motivos para no denunciar el maltrato.

Riesgos y beneficios

En esta investigación no se espera que exista un riesgo para los participantes. El beneficio que se espera obtener para los participantes y la sociedad es dar a conocer las principales características de violencia en el entorno universitario, con el fin de tomar medidas para el bienestar académico y social de los estudiantes de la carrera de Medicina

Otras opciones si no participa en el estudio

La decisión de participar o no en el estudio no tendrá repercusiones en el ámbito académico, además se garantiza la confidencialidad. Su participación es absolutamente voluntaria por lo que retirarse del cuestionario en cualquier momento no implica ningún problema

Derechos de los participantes

Usted tiene derecho a:

- 1) Recibir la información del estudio de forma clara;
- 2) Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;
- 3) Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;
- 4) Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;
- 5) Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;
- 6) Recibir cuidados necesarios si hay algún daño resultante del estudio, de forma gratuita, siempre que sea necesario;
- 7) El respeto de su anonimato (confidencialidad);
- 8) Que se respete su intimidad (privacidad);
- 9) Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador;
- 10) Tener libertad para no responder preguntas que le molesten;
- 11) Estar libre de retirar su consentimiento para utilizar o mantener el material biológico que se haya obtenido de usted, si procede;
- 12) Contar con la asistencia necesaria para que el problema de salud o afectación de los derechos que sean detectados durante el estudio, sean manejados según normas y protocolos de atención establecidas por las instituciones correspondientes;
- 13) Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio.

Información de contacto

Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame al siguiente teléfono 0939590656 que pertenece a Erika Morocho o envíe un correo electrónico a evanessa.morochop@ucuenca.edu.ec

Consentimiento informado

Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.

Nombres completos del/a participante

Firma del/a participante

Fecha

Nombres completos del testigo (si aplica)

Firma del testigo

Fecha

Nombres completos del/a investigador/a

Firma del/a investigador/a

Fecha

Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar al Dr. Ismael Morocho Malla, Presidente del Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos de la Universidad de Cuenca, al siguiente correo electrónico: ismael.morocho@ucuenca.edu.ec

Anexo D. Carta de aprobación por parte del CEISH



CARTA DE DICTAMEN Nro. CEISH-UC-2024-057

Cuenca, 1 de marzo de 2024

Señoría:
Erika Vanessa Morocho Peñaloza, Mayra Estefanía Puma Riera
Universidad de Cuenca

ASUNTO: REVISIÓN DE PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

Por medio de la presente y una vez que el protocolo de investigación presentado por el (la) Sr (a) ERIKA VANESSA MOROCHO PEÑALOZA, MAYRA ESTEFANÍA PUMA RIERA que titula "CARACTERÍSTICAS DE VIOLENCIA EN LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA, 2024.", ha ingresado al Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos de la Universidad de Cuenca (CEISH-UC), con fecha 19/2/2024 (primera versión), y cuyo código asignado es 2024-02780-M, luego de haber sido revisado y evaluado en la sesión ordinaria Nro 07 con fecha 27/2/24, dicho proyecto está APROBADO para su ejecución en la CARRERA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA al cumplir con todos los requerimientos éticos, metodológicos y jurídicos establecidos por el reglamento vigente para tal efecto.

Como respaldo de lo indicado, reposan en los archivos del CEISH-UC, tanto los requisitos presentados por el investigador, así como también los formularios empleados por el comité para la evaluación del mencionado estudio.

En tal virtud, los documentos aprobados sumillados del CEISH-UC que se adjuntan en físico al presente informe son los siguientes:

- Solicitud de aprobación
- Copia del Protocolo de investigación, que consta de 16 páginas
- Documento de consentimiento informado
- Declaración de confidencialidad
- Hoja de Vida de Investigador
- Carta de interés institucional

Cabe indicar que la información de los requisitos presentados es de responsabilidad exclusiva del investigador, quien asume la veracidad, originalidad y autoría de los mismos.

Es necesario que se tome en cuenta los siguientes aspectos:

1. El Comité no se responsabiliza por cualquiera de los posibles eventos por el manejo inadecuado de la información, lo cual es de entera responsabilidad de los investigadores.
2. Cualquier modificación en el protocolo, debe solicitar la aprobación de las enmiendas dentro de las siguientes veinte y cuatro (24) horas, de acuerdo al formato disponible en la página web <https://www.ucuenca.edu.ec/ceish>
3. Los investigadores son responsables de la ejecución correcta y ética de la investigación, respetando los documentos y condiciones aprobadas por el Comité, así como la legislación vigente aplicable y los estándares nacionales e internacionales en la materia.

Así también se recuerda las obligaciones que el investigador principal y su equipo deben cumplir durante y después de la ejecución del proyecto:

Dirección: Av. El Paraíso s/n, junto al Hospital Vicente Corral Moscoso. Telf: 593 7 4851000 Ext: 2365

Web: <https://www.ucuenca.edu.ec/ceish>

Correo: ceish@ucuenca.edu.ec

Cuenca - Ecuador



- Informar al CEISH-UC la fecha, día y hora de inicio de la investigación.
- Presentar a este comité **informe de avance** de ejecución del proyecto a mitad del proceso, al correo del CEISH-UC: ceish@ucuenca.edu.ec, de acuerdo a los formatos que constan en la página web del CEISH-UC: <https://www.ucuenca.edu.ec/ceish>
- Cumplir todas las actividades que le corresponden como investigador principal, así como las descritas en el protocolo con sus tiempos de ejecución, según el cronograma establecido en dicho proyecto, vigilando y respetando siempre los aspectos éticos, metodológicos y jurídicos aprobados en el mismo.
- Aplicar el consentimiento informado a todos los participantes, respetando el proceso definido en el protocolo y el formato aprobado.
- Al finalizar la investigación, entregar al CEISH-UC el **informe final** del proyecto, al correo del CEISH-UC: ceish@ucuenca.edu.ec, de acuerdo a los formatos que constan en la página web del CEISH-UC: <https://www.ucuenca.edu.ec/ceish>

Esta aprobación tiene una duración de un año (365 días). Las investigaciones con una duración superior al año de vigencia de esta aprobación, deberán solicitar la renovación de su aprobación al menos sesenta (60) días calendario antes de que expire la vigencia de esta aprobación, de acuerdo al formato disponible en la página web <https://www.ucuenca.edu.ec/ceish>. El Comité estará dispuesto durante el desarrollo del estudio a responder cualquier inquietud que pudiere surgir tanto de los participantes como de los investigadores.

El incumplimiento de estas responsabilidades podrá ser motivo de revocatoria de esta aprobación.

En toda correspondencia con el Comité, favor referirse con el código antes mencionado.

Atentamente,



Dr. Manuel Ismael Morocho Malla

Presidente del Comité de ética de Investigación en seres humanos de la Universidad de Cuenca

*Adaptado del CEISH codificado DIS-CEISH-PUCE-17-005 y DIS-CEISH-INSPI-09-009

Dirección: Av. El Paraíso s/n. junto al Hospital Vicente Corral Moscoso. Telf: 593-7-4051000 Ext.: 3165
Web: <https://www.ucuenca.edu.ec/ceish>
Correo: ceish@ucuenca.edu.ec
Cuenca - Ecuador

Anexo E. Carta de aprobación por parte del Consejo Directivo

UCUENCA

Memorando Nro. UC-FCMSE/CABO-2024-0531-M

Cuenca, 13 de junio de 2024

PARA: Dra. Lorena Elizabeth Mosquera Vallejo
Presidenta de la Comisión de Trabajos de Titulación de la Facultad de Ciencias Médicas

Ing. Carlos Efraín Peralta Contreras
Asistente de Gestión

ASUNTO: Notificación resolución No. 0373-2024 H.C.D.F.C.M. aprobar petición de reducción de cronograma de los protocolos N° 2819-M y N° 2853-M

De mi consideración:

Luego de hacerles llegar un cordial saludo, por medio del presente informo para los fines legales y administrativos pertinentes la siguiente resolución:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

En sesión ordinaria realizada el 12 de junio de 2024, conoció el memorando Nro. UC-FCMD-2024-0723-M de fecha 10 de junio de 2024, suscrito por la Dra. Lorena Mosquera Vallejo, Presidenta de la Comisión de Trabajos de Titulación, que indica "Con un cordial saludo me dirijo a Usted y por su digno intermedio al H. Consejo Directivo para informar que, revisados los archivos de la Comisión de Trabajos de Titulación y atendiendo las peticiones de los estudiantes y de su director-asesor del proyecto de investigación que solicitan la reducción de cronograma, de acuerdo al registro presentado a continuación: N° 2819-M. Título: CARACTERÍSTICAS DE VIOLENCIA EN LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA. 2024. Director: DR. MANUEL ISMAEL MOROCHO MALLA MGTR. Fecha Aprobación H. Consejo Directivo: 12-03-2024 Fecha de Presentación de Informe Final: 12-09-2024 Se solicita reducción de cronograma debido a que cumplió ya con el tiempo mínimo de 3 meses para la presentación N° 2853-M. Título: NIVEL DE CONOCIMIENTOS SOBRE EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO EN LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE MEDICINA DE SEGUNDO Y TERCER CICLO. CUENCA 2024. Director: DR. JULIO CESAR CARDENAS MATEUS. Fecha Aprobación H. Consejo Directivo: 12-03-2024 Fecha de Presentación de Informe Final: 12-09-2024 Se solicita reducción de cronograma debido a que cumplió ya con el tiempo mínimo de 3 meses para la presentación Se presenta la solicitud en esta fecha debido a que se envía previo a Directivo al delegado de carrera para la revisión y aprobación respectiva. Adjunto petición y requisitos correspondientes. Por lo expuesto, se da el trámite

www.ucuenca.edu.ec



1/3

UCUENCA

Memorando Nro. UC-FCMSECABO-2024-0531-M

Cuenca, 13 de junio de 2024

favorable a la petición, salvo el buen criterio del H. Consejo Directivo Con sentimientos de distinguida consideración.”;

Al respecto y;

CONSIDERANDO:

Las garantías establecidas en los arts. 76, 82, 226, 227, 350 y 355 incisos primero y segundo de la Constitución de la República del Ecuador, lo dispuesto en los arts. 17 y 18 de la Ley Orgánica de Educación Superior, el art. 9 literal “a” del Instructivo de Titulación de la Facultad de Ciencias Médicas; en uso de las atribuciones que le otorga el art. 43 literal “k” del Estatuto de la Universidad de Cuenca, por unanimidad de votos de los miembros presente,

RESOLVIÓ:

1. Acoger el dictamen de pertinencia de la Comisión de Trabajos de Titulación, emitido en memorando UC-FCMD-2024-0723-M, sobre la pertinencia de reducción de cronograma de los protocolos Nos. 2819-M y 2853-M, que se adjunta como parte integrante de la presente resolución; y consecuentemente, aprobar la reducción de cronograma de los protocolos Nos. 2819-M y 2853-M; bajo la observancia que el informe final deberá entregarse de manera inmediata a la notificación de la presente resolución; considerando, el cumplimiento del plazo mínimo de tres meses establecido para el efecto en el instructivo de titulación de la Facultad de Ciencias Médicas;
2. Disponer la notificación de la presente resolución a la Comisión de Trabajos de Titulación, para los fines legales y administrativos pertinentes y a través de la Secretaría de la Comisión de Trabajos de Titulación, se proceda con las notificaciones correspondientes a los estudiantes y director del trabajo de titulación.

Con sentimientos de distinguida consideración, suscribo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Ileana Karina Bustamante Gavilanes
SECRETARIA ABOGADA

www.ucuenca.edu.ec



2/3

UCUENCA

Memorando Nro. UC-FCMSECABO-2024-0531-M

Cuenca, 13 de junio de 2024

Anexos:

- UC-FCMD-2024-0723-M.pdf
- solicitud_de_redacción_de_cronograma_2853-m.pdf
- 2819-m_solicitud_redacción_de_cronograma.pdf
- cuadro_detalle_redacción_de_cronograma_12-06-2024.docx

Copia:

Dra. Vilma Moriela Bojorque Iñiguez
Decana de la Facultad de Ciencias Médicas

Dr. Fernando Eusebio Castro Calle
Vicedecano de la Facultad de Ciencias Médicas

Dr. Jorge Leonidas Parra Parra
Representante Principal al Consejo Directivo

Dr. Fausto David Acuña Paiz
Representante Alterno al Consejo Directivo

Dra. Ana Beatriz Guzmán Vargas
Secretaría Abogada

ERIKA VANESSA MOROCHO PEÑALOZA
Mayra Estefanía Puma Riera
Firma: 2024-06-13 10:40:00

www.ucuenca.edu.ec



3/3

Anexo F. Carta de interés institucional



Carta de interés institucional para estudios observacionales, estudios de intervención y ensayos clínicos en seres humanos

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente manifiesto que el proyecto titulado: **"CARACTERÍSTICAS DE VIOLENCIA EN LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA. 2024"**, es de interés institucional por los resultados que se pueden generar de este proyecto para la Universidad de Cuenca – Facultad de Ciencias Médicas - Carrera de Medicina, tomando en cuenta que ayudara a determinar las características de violencia en los estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad de Cuenca en el periodo 2024 y establecer la frecuencia de los diferentes tipos de violencia que afronta el grupo de estudio.

Informo también que la participación de los estudiantes de la Carrera de Medicina, es libre y voluntaria; y, que en caso de solicitar datos anonimizados o seudonimizados de la Universidad de Cuenca – Facultad de Ciencias Médicas- Carrera de Medicina cuenta con la capacidad de entregar los datos de manera anonimizada o seudonimizada según lo establecido en la Ley Orgánica De Protección De Datos Personales.

Además, los investigadores han manifestado que cuentan con los insumos necesarios para la ejecución del proyecto de Investigación. Por tanto, la Universidad de Cuenca – Facultad de Ciencias Médicas- Carrera de Medicina no contempla algún tipo de financiamiento para el desarrollo de este estudio.

Se aclara que este documento no constituye la autorización, ni la aprobación del proyecto, o del uso de insumos o recursos humanos de la institución. Además, se informa que una vez que la investigación sea aprobada por un Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos autorizado por el Ministerio de Salud Pública, el Investigador principal podrá solicitar los datos de los sujetos de estudio o datos de salud anonimizados o seudonimizado, debiendo adjuntar el protocolo de investigación aprobado y la carta de aprobación emitida por el CEISH.

En caso de que el investigador requiera de talento humano o insumos de un establecimiento público sanitario para la ejecución de un proyecto de investigación, debe suscribir un convenio según como lo determine establecimiento público sanitario, en base a lo establecido en el Acuerdo Ministerial No. 00011 -2020, "Reglamento de suscripción y ejecución de convenios del MSP", publicado en Registro oficial – Edición especial No. 590 de 20 de mayo de 2020. Cabe señalar que el proyecto de investigación previo a la suscripción del convenio deberá contar con la aprobación de un CEISH aprobado por MSP.

Cuenca, 23 de Enero de 2024

Dra. Lorena Encalada Torres Mgt.
Directora de la Carrera de Medicina